

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A.**: la Señora INES MARIA TAMAYO PEREZ, propietaria de setecientos noventa y nueve con sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Ing. Amat Alvarado Irma Lastenia en su calidad de comisario.- la asiste como Secretaria Tamayo Pérez Inés María en su calidad de Presidente y Gerente General.- La Presidenta declara instalada la sesión, dando lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 20 de marzo de 2018.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 27 de marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ing. Amat Alvarado Irma Lastenia.- Guayaquil, marzo 27 del 2017.- p. INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A.- Tamayo Pérez Inés María".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y

breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- Tamayo Pérez Inés María, Presidente-Secretaria.

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Inés Tamayo de Pérez

INES MARIA TAMAYO PEREZ

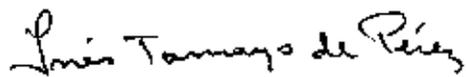
PRESIDENTE

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA MONICA, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la **INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

INES MARIA TAMAYO PEREZ, propietaria de setecientos noventa y nueve con sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.-

Guayaquil, 27 de marzo del 2018



INES MARIA TAMAYO PEREZ
PRESIDENTE